

Megías, por no acreditar que reúnen las condiciones exigidas en la disposición transitoria 4.ª 2, del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**29114** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado en relación con la oposición de Letrados del Cuerpo Especial Facultativo de este Centro.*

Esta Dirección General hace saber:

Primero. Que el sorteo de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 18 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Letrados de la Dirección General de los Registros y del Notariado, ha tenido lugar en acto público, celebrado el día 16 de noviembre, a las trece horas y quince minutos en el salón de actos del Ministerio de Justicia, con el resultado siguiente:

1. D. Pedro Angel Ruiz Arce.
2. D. Juan Ramos Nieto.
3. D. Gerardo Vázquez Ruiz del Arbol.
4. D. Miguel García Gil.
5. D. Francisco Javier Martín Muñoz.
6. D. José Ramón Noreña Salto.
7. D. José Francisco Blascos Maymó.
8. D. José Esteban Granados González.
9. D. Luis Manuel Selva Sánchez.
10. D. Carlos Pucci Menéndez.
11. D. Antonio de Miguel Palacin.
12. D. Celestino R. Francisco José Pardo Núñez.
13. D. Rafael Tuñón Antolínez.

Segundo. Que, por acuerdo del Tribunal que presido, se ha convocado a todos los opositores nombrados para la práctica del primer ejercicio, en primer llamamiento, de estas oposiciones, el próximo día 15 de diciembre, a las dieciséis horas y treinta minutos, en el salón de actos del Ministerio de Justicia.

Lo que digo a V. S.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 17 de noviembre de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Subdirector de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**29115** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se excluyen e incluyen determinadas plazas de la relación de vacantes de Secretarías de Ayuntamientos, convocadas para su provisión en propiedad por Resolución de 7 de julio de 1978.*

Vistas las reclamaciones y solicitudes presentadas por las Corporaciones afectadas, y revisado el expediente de la convocatoria del concurso de traslados para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarías de Ayuntamientos, atribuidas a Secretarios de segunda categoría de Administración Local correspondientes a Municipios de 5.001 a 8.000 habitantes, acordada por Resolución de 7 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto siguiente).

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 194.1 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, ha resuelto:

Primero.—Excluir de entre las vacantes convocadas en dicho concurso las siguientes:

Ayuntamiento de Orol (Lugo). Por tener un censo menor de 5.000 habitantes.

Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid). Por estar clasificado en clase superior (Resolución de 30 de enero de 1973).

Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza). Por estar clasificada en clase superior (Resolución de 3 de mayo de 1978).

Segundo.—Incluir en el citado concurso las vacantes de las Secretarías de los Ayuntamientos que se citan a continuación y que no fueron relacionadas por omisión:

Ayuntamiento de Campanario (Badajoz), 7.011 habitantes.  
Ayuntamiento de Luque (Córdoba), 5.029 habitantes.  
Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), 7.074 habitantes.  
Ayuntamiento de Santaella (Córdoba), 5.223 habitantes.  
Ayuntamiento de Abadín (Lugo), 5.206 habitantes.  
Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), 5.265 habitantes.  
Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas), 5.871 habitantes.  
Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), 5.040 habitantes.  
Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe (Soria), 2.004 habitantes, clasificada en clase superior (Resolución de 14 de junio de 1977).

Los funcionarios que deseen solicitar las plazas que se incluyen deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de diez días naturales, contados desde la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes a estas plazas que en su día ya presentaron la documentación para participar en el concurso que se amplía podrán intercalar las nuevas vacantes entre las que ya tenían solicitadas; en el caso de que procedan así, deberán consignar en la correspondiente instancia la relación completa de las plazas que solicitan, que comprenderá las que ya había cursado y las que desee incluir de las nueve a que se refiere la presente ampliación; no será admitida ninguna otra variación que afecte a plazas que ya solicitaron en su día.

Los funcionarios que no participaron en el concurso, solamente podrán incluir en su instancia las plazas que se amplían por esta Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento.  
Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**29116** *RESOLUCION de la Comisaria de Aguas del Tajo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de primera, grupo segundo.*

Se hace público, de acuerdo con la base quinta de la convocatoria para cubrir una plaza de Capataz de primera, grupo segundo, de la plantilla de personal operario de este Organismo, que han sido admitidos y excluidos los siguientes aspirantes:

### Admitidos

Antonio Abadía Coll.  
Antonio Linares Baena.  
Claro Cordero Acevedo.  
María Fátima de Jove Rodríguez de Torres.

### Excluidos

Serapio Lahoz Laudo, por presentar su solicitud fuera de plazo.

Es cuanto se pone en conocimiento de los interesados, significándoles que esta Resolución puede ser impugnada en un plazo de quince días ante el Comisario Jefe de Aguas de la Cuenca del Tajo.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal.—14.115-E.

**29117** *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se señala orden de actuación, fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de dichas pruebas.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.5 de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 21 de noviembre de 1977, por la que se convocaron pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de dicho Organismo, se cita en único llamamiento a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 11 de septiembre de 1978 para la práctica del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre de 1978, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, sita en la calle José Gutiérrez Abascal, número 2, de esta capital, a las horas

y en las aulas que a continuación se indican, conforme al resultado del sorteo público celebrado el día 20 de noviembre, para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, turnos libre y restringido:

1. Turno libre.

Números	Horas	Aulas
Del 220 al 473 .....	9	A-200
Del 474 al 658 .....	9	A-100
Del 659 al 34 .....	11,30	A-200
Del 35 al 219 .....	11,30	A-100

2. Turno restringido para interinos.

Números	Horas	Aulas
Del 1 al 46 .....	11,30	A-200

3. Turno restringido para funcionarios de la Escala Subalterna.

Números	Horas	Aulas
Del 1 al 8 .....	11,30	A-200

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Rafael Rebollo García de la Barga.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**29118** *CORRECCION de errores de la Orden de 1 de junio de 1978 por la que se publica la relación de plazas vacantes a solicitar por los Profesores adjuntos de Universidad nombrados en virtud de concurso-oposición para las disciplinas que se expresan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 5 de julio de 1978, páginas 15981 a 15986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de plazas vacantes a solicitar por Profesores adjuntos de Universidad, nombrados en virtud de concurso-oposición, figuró dentro de la Facultad de Ciencias y disciplina de «Química Física», un total de cuatro plazas vacantes en la Universidad Complutense de Madrid, cuando en realidad no son cuatro, sino tres las plazas vacantes existentes.

**29119** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Derecho financiero y tributario» (Facultad de Derecho), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho financiero y tributario» (Facultad de Derecho), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial:

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expre-

sión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de los aspirantes admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de octubre de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### ANEXO I

#### Admitidos

Antón Pérez, José Antonio (D. N. I. 523.925).  
Aparicio Pérez, Antonio (D. N. I. 12.186.059).  
Casal Bravo, Manuel María (D. N. I. 32.468.549).  
Castillo Alvarez-Cedrón, Salvador del (D. N. I. 7.724.581).  
Cayón Galiardo, Antonio Miguel (D. N. I. 32.002.528).  
Corral Guerrero, Luis (D. N. I. 9.530.877).  
Escribano López, Francisco (D. N. I. 28.379.878).  
Fernández Junquera, Manuela (D. N. I. 10.756.376).  
Mateo Rodríguez, Luis (D. N. I. 13.672.426).  
Navas Vázquez, Rafael (D. N. I. 31.555.478).  
Rovira Mola, Alberto de (D. N. I. 37.807.991).  
Simón Acosta, Eugenio Antonio (D. N. I. 8.935.998).  
Soler Roch, María Teresa (D. N. I. 22.490.750).

#### Excluidos

Eseverri Martínez, Ernesto (D. N. I. 22.898.879). Por no indicar período concreto de docencia o investigación que tiene realizado.

Sopena Gil, Jorge (D. N. I. 36.189.104). Por no acompañar la declaración jurada exigida y abono de derechos incompletos.

**29120** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plazas de Profesores adjuntos de Universidad del grupo XXIX, «Tecnología química general», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales por la que se convoca a los opositores para su presentación.*

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesor adjunto de Universidad del grupo XXIX, «Tecnología química general», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales convocada por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para que efectúen su presentación ante este Tribunal el jueves día 14 de diciembre próximo, a las quince treinta horas, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle de José Gutiérrez Abascal, número 2).

En dicho acto los señores opositores harán entrega al Tribunal de una relación de sus trabajos profesionales y de investigación, así como del programa de la disciplina. A continuación el Tribunal notificará el sistema acordado en orden a la realización del tercer ejercicio y se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Inmediatamente comenzará la realización del primer ejercicio.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, José Montes Iñiguez.

**29121** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Fisiología general», «Química biológica» y «Fisiología especial» de Facultades de Medicina de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Fisiología general», «Química biológica» y «Fisiología especial» de Facultades de Medicina de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 24 de abril de 1979, en el Aula Magna del edificio central de la Universidad de Valencia (calle de la Nave, número 2), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.